



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Género

1230/372 -2014

San Juan de Pasto, 15 de Diciembre de 2014

SEÑORA:

Mónica Anabel Guerrero

Consejo Ciudadano de Mujeres de Pasto

E. S. M.

Asunto: Respuesta a pregunta rendición de cuentas

Cordial Saludo.

De manera amable me dirijo a usted en respuesta a la pregunta realizadas el día 2 de diciembre en el evento de rendición de cuentas "Casona Taminango".

¿Cómo se piensa fortalecer el tema de Género en el siguiente año que solamente esta destacado en dos líneas de Acción?

Respuesta: Como usted conoce la Política Publica de mujer y equidad de Género establece 6 líneas de Acción las cuales son: Empoderamiento económico de las mujeres a través del Mejoramiento y ampliación de los espacios de productividad y empleo, Erradicación de todas las formas de violencias de género en el Municipio de Pasto, deconstrucción de los referentes de Machismo y subordinación de lo femenino, en la escuela, los medios de comunicación y la cultura local, Articulación del Enfoque de género en la ciudad, Fortalecimiento, renovación y posicionamiento de los liderazgos de mujeres y hombres, en condiciones de equidad y Promoción de una salud integral que reconoce la diversidad de las mujeres y la comunidad diversa sexualmente del Municipio . Esta última línea se está trabajando en conjunto con la Secretaria de Gobierno, en la creación de la Política Pública Municipal de la Comunidad LGBTI, teniendo en cuenta que esta línea dentro del Plan de Desarrollo, ahora hace parte de la Secretaria de Gobierno.

La Oficina de Género en cada una de sus actividades y proyectos ha enfatizado en cada una de estas temáticas, porque la Política Publica es integral y no podemos separar una línea de otra, de ahí la importancia de fortalecer conjuntamente todos los ejes; Para el año 2015 la Oficina de Género continuará aportando nuevas iniciativas para la ejecución de estas 6 líneas, en pro de los derechos de las mujeres, como lo ha venido desarrollando desde el inicio de esta administración.

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente,


SILVIA STELLA MENESES CAMINO

Jefa Oficina de Género

NIT: 891280000-3

Calle 16 N. 24-38 Centro de ventas populares tercer-piso

Teléfonos: +(57) 7220099, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: genero@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

